

1177



Rosario, Agosto 19 de 1911.-

Al Señor

143

Presidente de la Comisión de Fomento.-

Venado Tuerto.-

Siendo deber de este H. Consejo, velar por la salud pública y ante el remoto peligro de invasión del Cólera en esta Jurisdicción, adjunto a la presente un folleto de instrucciones sobre profilaxia pública y privada, solicitando de Vd. quiera hacerla conocer del vecindario de esa localidad, a fin de que se adopten las medidas que se indican para prevenir y combatir el flagelo.

En la seguridad de que esa Corporación secundará las medidas adoptadas por este H. Consejo, me es grato saludar a Vd. con mi mayor consideración.

*Juan...*

SECRETARIO.



*Manuel E. Figueroa*

PRESIDENTE.